

TEMARIO BASE

(Está sujeto a posibles modificaciones)

Bloque I

Tema 1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. Los derechosy deberes fundamentales. Principios rectores de la política social y económica. Laprotección y suspensión de los derechos fundamentales. La reforma constitucional.

Tema 2. Los órganos constitucionales. La Corona. Las Cortes Generales. El Congresos de los Diputados y el Senado: composición y funciones. La función legislativa. El Gobierno del Estado. El Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. El Tribunal de Cuentas y el Defensor del Pueblo.

Tema 3. La Administración Pública en la Constitución. La Administración pública: concepto. La Administración instrumental. Los organismos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Sociedades mercantiles y fundaciones públicas.

Tema 4. La organización territorial del Estado. Naturaleza jurídica y principios. Los Estatutos de Autonomía. La organización política y administrativa de las Comunidades Autónomas. La reforma de los Estatutos de Autonomía.

Tema 5. Estatuto de Autonomía para Andalucía. Organización Institucional de la Comunidad Autónoma. El Parlamento de Andalucía. La Administración de Justicia de Andalucía: el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. El Defensor del Pueblo de Andalucía. La Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tema 6. La Unión Europea. Los Tratados originarios y modificativos de las Comunidades Europeas. Las instituciones comunitarias. El Derecho comunitario y sus distintos tipos de fuentes.

Tema 7. Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.

Tema 8. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del derecho público. La Ley: sus clases. El Reglamento. Otras fuentes del Derecho Administrativo.

Tema 9. Los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas. Derecho de acceso a la información pública en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Tema 10. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Régimen jurídico. Principios y derechos.



Bloque II

- Tema 11. El procedimiento administrativo común. La capacidad de obrar y el concepto de interesado. Representación. Identificación y firma de los interesados. Derechos del interesado en el procedimiento administrativo.
- Tema 12. Los órganos administrativos: concepto y clases. La competencia: clases y criterios de delimitación. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. La forma de los actos: la motivación
- Tema 13. La notificación: contenido, plazo práctica en papel y por medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación.
- Tema 14. Obligación de resolver. Silencio administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos. Nulidad y anulabilidad. Revisión de oficio.
- Tema 15. Procedimiento administrativo. Naturaleza y fines. Iniciación del procedimiento administrativo de oficio por la Administración: propia iniciativa, como consecuencia de orden superior, por petición razonada de otros órganos y por denuncia. Iniciación del procedimiento administrativo a solicitud del interesado: solicitudes de iniciación.
- Tema 16. Los medios electrónicos aplicados al procedimiento administrativo común: el Real Decreto 203/2021 de actuación del sector público por medios electrónicos.
- Tema 17. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia.
- Tema 18. Ordenación del procedimiento: expediente administrativo. Instrucción del procedimiento: sus fases. La tramitación simplificada del procedimiento.
- Tema 19. Finalización del procedimiento: terminación convencional. resolución: contenido. Desistimiento y renuncia. Caducidad.
- Tema 20. Los recursos Administrativos: recurso de alzada, recurso potestativo de reposición y recursos extraordinario de revisión. Revisión de oficio.
- Tema 21. La jurisdicción contencioso administrativa. Naturaleza jurídica. Extensión y límites. Sistema de organización: régimen español vigente. Órganos y competencias de lo contencioso administrativo. Las partes. Actos impugnables. Procedimiento ordinario.
- Tema 22. Régimen Local Español. Entidades que lo integran. Principios Constitucionales y Regulación Jurídica.
- Tema 23.- La Provincia en el Régimen Local. Organización Provincial. Competencias.
- Tema 24. El Municipios. Organización Municipal. Competencias. Especial referencia a los Municipios de gran población.



Tema 25. Elementos del Municipio: el término municipal. La población. El empadronamiento. Tema 26. Relaciones de las Administraciones Locales con las restantes Administraciones Territoriales. La Autonomía Municipal y el control de legalidad.

Tema 27. Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Clasificaciónde los ingresos. Ordenanzas Fiscales. Tasas, precios públicos y contribuciones especiales.

Tema 28. Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales : Impuestos.

Tema 29. El Presupuesto Local. Concepto. Principios presupuestarios. Contenido. Elaboración, aprobación y ejecución. Su liquidación.

Tema 30. El control interno de la actividad económico-financiera de las Entidades Localesy sus Entes dependientes: la función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, modalidades y los reparos. Los controles financieros, de eficacia y de eficiencia: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, procedimiento y los informes.

Tema 31. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 32. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento español las directivas del Parlamento y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Elementos del Contrato. Garantías.El expediente de contratación. Adjudicación y formalización.

Tema 33. El Servicio Público en la esfera local. Modos de Gestión de los Servicios Públicos. Consideración especial de la Concesión.

Tema 34. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada. Procedimiento de otorgamiento de licencias.

Tema 35. Los bienes de las Entidades Locales. La Ley de Bienes de Entidades Locales de Andalucía.

Tema 36. Actividad subvencional de las Administraciones públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y sanciones administrativas en materia de subvenciones.

Tema 37. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local. Organización, selección y situaciones administrativas. El Personal Laboral.

Tema 38. Derechos y deberes del personal al servicio de los entes locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de seguridad social del personal al servicio de las entidades locales.

Tema 39. La expropiación forzosa. Concepto y elementos. Procedimiento general de expropiación: fases.

Tema 40. La potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas. Especial referencia a la potestad sancionadora local.



Tema 41. La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.

Tema 42. Igualdad de oportunidades. Principios de Igualdad: Marco normativo español. Estrategias para desarrollar la igualdad de oportunidades. Planes de igualdad del Ayuntamiento de Granada.

Tema 43. Ley Orgánica. 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre hombresy mujeres: Políticas públicas para la igualdad y Principios generales. Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía: Políticas públicas para la promoción de la igualdad de género e Integración de la perspectiva de género en las políticas públicas.